

Licenciada:

Rosa María del Carmen Chan Guzmán,
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural,
Su despacho:

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme lo estipula la cláusula novena del Contrato Administrativo No. 55-2015 por Servicios Técnico Profesionales aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No.18-2015, correspondiente al mes de Febrero del presente año y para cobrar mis honorarios presento la Factura Serie C y correlativo 000052

Actividades Realizadas:

- A. Planificar, organizar y ejecutar el Plan de Prevención y Control de Incendios forestales.
- B. Planificación, organización, supervisar, registrar y dirigir el control de actividades de inventarios forestales.
- C. Monitoreo, planificación y gestionar recursos forestales del Parque Tikal.
- D. Asistir en la elaboración de planes de conservación y protección natural para el Parque Nacional Tikal.
- E. Asesorar y apoyar en el cumplimiento de todas las actividades en el ramo forestal.

Resultados Obtenidos:

- A. **Planificar, organizar y ejecutar el Plan de Prevención y Control de Incendios forestales.**
 - 1. Presentación a la administración del Parque Tikal el Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales, luego de una revisión por el asesor de la unidad técnica se presentó a la administración el plan de contingencia de incendios 2015, este documento será enviado a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural para su aprobación y gestión de fondos necesarios para implementar el cronograma de actividades.
 - 2. Monitoreo aéreo mediante sobre-vuelo en avioneta, con el apoyo del CEMEC-CONAP y la organización Light-Hawk, se llevó a cabo el primero de los sobre vuelos hechos dentro del perímetro del Parque Tikal, se definió el plan de vuelo para recorrer los puntos de interés, puntos que son de alto riesgo para la incidencia de incendios forestales, en el monitoreo participo el asesor de la unidad técnica y el administrador del Parque Nacional Yaxhá.
- B. **Planificación, organización, supervisar, registrar y dirigir el control de actividades de inventarios forestales.**
 - 3. Continuidad en la implementación del monitoreo dentro de las parcelas permanentes de monitoreo forestal, en las cuales se midieron datos de temperatura dentro de las PPMF's de la red de monitoreo del Parque Tikal, el trabajo de monitoreo fue desarrollado de manera conjunta con el departamento forestal del CONAP y el Dr. Chis Balzotti de la Universidad de Utah, ellos instalaron sensores de temperatura y humedad.
 - 4. Consolidación de los datos de las investigaciones desarrolladas dentro de las unidades de muestreo forestal, en una reunión con del departamento forestal del CONAP, se integraron los protocolos de las investigaciones dentro de las PPMF's, se han desarrollados investigaciones sobre la vegetación y sus condiciones, sobre la cantidad de luz que ingresa, datos de temperatura y humedad en los microclimas de las PPMF's, análisis de la clasificación, PH y coloración de diecisiete puntos de muestreo dentro de igual número de PPMF's.
- C. **Planificar, ejecutar, supervisar, registrar y dirigir practica silvicultural en áreas arqueológicas y otras zonas boscosas.**
 - 5. Supervisar y registrar la poda de un árbol muerto en pie de cedro ubicado dentro del hotel Posada de la Selva, manejo forestal solicitado por la administración del hotel mediante una inspección técnica de la administración del Parque Tikal.

D. Monitoreo, planificación y gestionar recursos forestales del Parque Tikal.

6. Monitoreo para la gestión de recursos forestales, a solicitud hecha por el coordinador de la unidad de arqueología donde solicita madera de árboles muertos de madera dura, madera de los árboles que será utilizada en los trabajos de restauración de la crestería del Templo III, se utilizaran cinco árboles muertos en pie de la especie manchiche, la solicitud fue enviada al departamento forestal del CONAP para su aprobación.

E. Asistir en la elaboración de planes de conservación y protección natural para el Parque Nacional Tikal.

7. En reunión llevada a cabo en la oficina de la fundación ProPetén, se definió el Plan Operativo de las actividades de monitoreo dentro del Bloque de Conservación Tikal-Zotz-Bio Itzá, posteriormente en reunión en el Parque Tikal se me indico que sería el responsable del manejo de la base de datos del sistema de monitoreo, sistema de monitoreo basado en el programa Smart, el cual es utilizado por el CEMEC-CONAP, la boleta de monitoreo fue confirmada y consensuada por los integrantes del bloque de conservación.

F. Asesorar y apoyar en el cumplimiento de todas las actividades en el ramo forestal.

8. Apoyo en la colecta de semillas de la especie Caoba, a solicitud del encargado del vivero forestal del Parque Tikal, se proporcionó un operativo con las habilidades de poder subir a la copa de árboles semilleros, árboles que fueron seleccionados para proporcionar material de germoplasma el cual es útil para la elaboración de plántulas en el vivero del Parque Tikal, se trabajó en cuatro arboles semilleros durante tres días hábiles.

Nota: los resultados de las actividades plasmadas en el presente informe se consignan en los informes específicos y de resultados entregados a la coordinación técnica y a la administración del Parque Nacional Tikal.


Luis Fernando Cistez Obando

Vo. Bo.


Lic. Jorge Enrique Chocón Tun
Administrador a.i.
Parque Nacional Tikal
Ministerio del Patrimonio Cultural y Natural